

USO DE PISTOLA LECTORA DE CÓDIGOS DE BARRA

PROGRAMA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ANIMALES DE COMPAÑÍA (PTRAC)

La incorporación de una **pistola lectora de código de barra** dentro de los presupuestos de proyectos PTRAC, es de tipo obligatorio, para asegurar su financiamiento y posterior uso, tanto para la correcta rendición de fichas de pacientes, como para la adecuada inscripción de perros y gatos, en el Registro Nacional de mascotas y animales de compañía (RNM).

Como ya es de conocimiento general, un microchip de identificación se compone de 15 dígitos, éstos se disponen en un sticker junto al sobre individual del kit de implantación. En consecuencia, cuando los pacientes son microchipeados, los médicos veterinarios a cargo del servicio llenan la Ficha paciente pegando en la parte superior derecha el sticker de identificación, señalando además los otros datos del animal, tutor, servicio recibido, médico veterinario que realiza procedimiento, etc.

Sin embargo, cuando las fichas de paciente son subidas a la plataforma de rendición técnica ptrac.subdereenlinea y también a la plataforma del Registro Nacional de mascotas (RNM), se deberá ingresar los 15 dígitos que componen el número de microchip, y para esto se indica utilizar la pistola lectora de códigos de barra, que conectada mediante un cable USB al computador (como un mouse) podrá pistollear e incorporar los 15 dígitos de manera automática en el espacio de la plataforma donde es requerido.

El uso de pistola lectora de código de barra, por lo tanto, **permite evitar problemas de digitación del número de microchip**, ya que el tipeo manual de los 15 dígitos puede tornarse engorroso, además de reducirse en gran medida errores en la rendición técnica como duplicidad de códigos.

En el presente instructivo haremos referencia a las características físicas y funciones que presentan un **lector de microchip** y al de una **pistola lectora de códigos de barra**, para evitar confusiones siendo ambos obligatorios.

1. **Lector de microchip:** Comprobación del implante en el paciente. Debe cumplir norma ISO 11785.

Imagen 1. Imagen referencial lector microchip.



2. **Lector código de barra:** Traspaso del código de la etiqueta del microchip a sistemas de información, evitando la digitación manual. Manual, láser, LED, conexión USB.

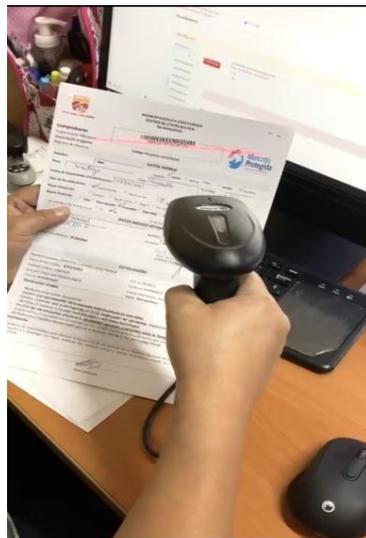
Imagen 2. Imagen referencial lector código de barra.



Descripción uso *pistola de código de barra:*

- ✓ Se pueden utilizar en cualquier plataforma (<http://ptrac.subdereenlinea.gov.cl>, <https://registrosley21020.cl>), planilla Excel o incluso Word.
- ✓ Se conecta con cable a un puerto USB (PC, notebook, otro).
- ✓ Con el cursor ubicado sobre la casilla a rellenar con el N° de microchip (en la respectiva plataforma), se oprime el gatillo del lector apuntando el código de barra de la etiqueta, e inmediatamente se digitan los 15 números en el sistema.

Imagen 3. Imagen referencial utilizando lector de código de barra.



Precios de referencia

Existen distintos precios de los lectores de código de barra, sin embargo, al ser adquiridos con recursos del Programa sólo se aceptará la compra de lector básico, con valores cercanos a los \$40.000, con la finalidad de dar buen uso de los recursos públicos.

Sólo se permitirá prescindir del lector de códigos de barra cuando la entidad postulante ya posea uno, de igual o mejores características. Lo que debe ser especificado en la tabla de “**Calidad técnica**” dispuesta en la ficha de postulación del proyecto.

5.2. Calidad técnica:

Gastos asociados al proyecto en base a la Guía de protocolos médicos.

Se omite la compra de: xxxxxxxx, debido a que el municipio pondrá a disposición dicho insumo/implemento/medicamento en cantidad y calidad de acuerdo con la Guía de Protocolos Médicos PTRAC.

ID	Nombre Insumo/implemento/medicamento	Cantidad	Características (Marca, fecha vencimiento, otros)
1			
2			
3			